



Política de tratamiento de datos personales Humanario

HUMANARIO, identificada con NIT 901838015, con domicilio en Medellín y correo electrónico info@humanario.org en adelante "La Organización", como Responsable del Tratamiento de datos personales, presenta su política para garantizar el derecho al Hábeas Data de sus grupos de interés.

1. Finalidad del Tratamiento

Los datos personales recolectados (de donantes, voluntarios, beneficiarios y aliados) serán tratados para:

- Gestionar el envío de información sobre proyectos, campañas y eventos.
- Administrar la relación con donantes y emitir certificados de donación.
- Coordinar actividades con voluntarios y colaboradores.
- Realizar encuestas de satisfacción o estudios de impacto social.
- Cumplir con obligaciones legales, contables y administrativas.

2. Derechos del Titular

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, usted tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Ser informado sobre el uso que se le ha dado a sus datos.
- Revocar la autorización o solicitar la supresión de sus datos cuando no se respeten los principios legales.
- Acceder de forma gratuita a sus datos personales.

3. Tratamiento de Datos Sensibles

HUMANARIO no condicionará ninguna actividad a la entrega de datos sensibles (aquellos que afectan la intimidad o pueden generar discriminación), a menos que sean estrictamente necesarios para la ejecución de proyectos sociales. Su entrega será siempre opcional.



HUMANARIO

4. Procedimiento para el Ejercicio de Derechos

Si desea consultar, actualizar o eliminar su información, puede enviar una solicitud a:

- Correo electrónico: info@humanario.org
- Asunto: Ejercicio Derecho Hábeas Data.

La solicitud será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles para consultas y quince (15) días hábiles para reclamos.

5. Vigencia

Esta política rige a partir del 01 de julio de 2024. Las bases de datos se mantendrán vigentes mientras sea necesario para cumplir con las finalidades descritas o por mandato legal.